

Título: El fomento de la identidad desde una política lingüística.

Title: The development of the identity from a linguistic politics.

Autora: M.Sc. Adlig Rodríguez Linares, profesora auxiliar Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona <https://0000-0001-6028-4635>. Correo: adligrl@ucpejv.edu.cu

RESUMEN

Desde la lengua y con ella se ejerce un significativo sistema de influencias en la consolidación de la identidad y la cultura de la nación, por lo que la apropiación de los usos socialmente aceptados de la lengua debe convertirse en hábito para cualquier profesional, no solo el de la educación. La formulación de una política lingüística como parte de una política del estado que contribuirá a una mejor preparación lingüística para cualquier ámbito de la sociedad. En la formación de los estudiantes de la licenciatura en Educación Español-Literatura se identifica como una necesidad la integración legislativa de las leyes, normativas, estrategias y resoluciones que coexisten para propiciar a reflexión metalingüística. La consolidación de una política lingüística permitiría consolidar la formación lingüística para su práctica pedagógica y su identidad cultural.

PALABRAS CLAVES: política lingüística, Español-Literatura, actitudes lingüísticas, formación lingüística, identidad cultural

ABSTRACT

From the language and with it, a significant system of influences is exerted in the consolidation of the identity and culture of the nation, so the appropriation of the socially accepted uses of the language must become a habit for any professional, not only for those from the education system. The formulation of a language policy as part of a state policy that will contribute to a better language preparation for any area of the society. In the training of students of Education in Spanish-Literature, the legislative integration of laws, regulations, strategies and resolutions that coexist to promote metalinguistic reflection is identified as a necessity. The consolidation of a linguistic policy would allow the consolidation of linguistic training for its pedagogical practice and its cultural identity.

KEY WORDS: language policy, Spanish-Literature, language attitudes, language training, cultural identity

INTRODUCCIÓN

El correcto uso y preservación de la lengua caminan de la mano, puesto que cada región se debe encargar de que los habitantes inserten en el habla elementos correspondientes

para el enriquecimiento de la misma, estableciendo determinadas reglas sobre las cuales se rige cada individuo para fomentar su uso adecuado e incidir en las buenas prácticas de comunicación especialmente en los jóvenes. Es un deber social cuidar y preservar el idioma para las generaciones futuras.

Por ello destacar la importancia de la lengua con la que se nos identifica, puesto que nos distingue de las demás, permite la estructuración del pensamiento y la reflexión sobre sí misma para adquirirla de manera más efectiva, manteniendo el sello de identidad de la cultura cubana que se muestra desde el inicio del proceso de formación de la nacionalidad cubana.

La identidad es un término que se identifica con valores y costumbres y con la idiosincrasia. Ha sido vista y analizada desde pequeños grupos como la familia hasta la escala continental o global. Ha sido objeto de estudio para diferentes ciencias sociales como la psicología, la sociología, la filosofía, las que suelen defender el concepto de identidad como la concepción y expresión que tiene cada individuo acerca de la historia de vida y el devenir de la existencia, la pertenencia o no a ciertos grupos revelando la imagen corporal, impulsos, emociones como elementos primordiales que puede estar expuesta a cambios según la cultura o período histórico, familia, religión o territorio. La identidad es la respuesta a la pregunta quién soy a nivel individual o quien somos a nivel grupal, étnico, nacional o continental.

La identidad no es abordada como una estructura descriptiva estática, sino como una serie de eventos en formación, que se crean y se modifican mediante la interacción humana, donde la identidad actúa como eje organizacional de las relaciones entre el individuo y el entorno social. Como han señalado varios autores, el individuo actúa como un eslabón en el cual se coordinan las organizaciones psicológicas y las regulaciones sociales.

Identidad se entiende como el proceso de construcción de sentido, efectuado mediante unas fuentes o atributos culturales que los sujetos van organizando y jerarquizando en el curso de su experiencia. En sentido general, cada disciplina define a la identidad como un elemento que forma parte de la cultura. Es parte esencial en el proceso de consolidación y formación de la cultura institucional de una organización. Asimismo, es parte de la pedagogía porque contribuye al fortalecimiento de la cultura, desde los procesos sustantivos de la educación.

Si bien se hace alusión a la identidad, entonces no se puede dejar de lado el término de la identidad cultural, ya que este se refiere al conjunto de peculiaridades propias de una cultura, que permite a los individuos identificarse como miembros de ese grupo o

diferenciarse de los demás, y que, como elemento de carácter inmaterial, ha sido obra de una construcción colectiva, asociado a la historia y la memoria de los pueblos.

Toda cultura se encuentra en constante intercambio, por lo que la identidad sustentada por ella también recibe influencias constantemente. Establece nexos generales de complementación y comunidad entre lo cubano, lo latinoamericano y caribeño. De ahí que se pueda hablar de la existencia de la identidad cultural supranacional, evidenciándose así, en los momentos de convivencia o encuentros interculturales, puesto que la identidad cultural está ligada a un territorio geográfico particular o a una nación, también puede persistir en los grupos o comunidades que se encuentran fuera de su país, dígase refugiados, emigrantes o exiliados.

González, G. (2009) define la cultura como el grado de dominación por el hombre de las condiciones de vida de su ser, de su modo histórico concreto de existencia, lo cual implica de igual modo el control sobre su conciencia y toda su actividad espiritual, posibilitándole mayor grado de libertad y beneficio a su comunidad. Asimismo, expresa que en ese proceso de realización de acciones culturales auténticas se va forjando la identidad cultural de una nación, un pueblo o una región. Agrega, además, la posibilidad de ser manipulada con los fines ideológicos más disímiles; sin embargo, esta sobrevive y se alimenta de las demandas incumplidas por generaciones anteriores.

De esta manera se hacen patentes todos aquellos rasgos comunes que conforman nuestra cultura, aspectos como las creencias, el sistema de valores, las tradiciones, los ritos, las costumbres o los comportamientos de una comunidad. Todo este conjunto de particularidades, patrimonio y herencia cultural de la colectividad, es lo que viene definiendo históricamente la identidad cultural de los pueblos. El mundo contemporáneo se torna cada vez más convulso, por los sucesivos cambios sociales, económicos y los avances de las ciencias, aspecto que demanda un gran desarrollo humano para estar a la altura del momento, en esta interacción del hombre con su contexto social el lenguaje se revela como catalizador esencial en esa relación. Ante los constantes y coexistentes retos políticos y desafíos lingüísticos, es que debe insistirse en la manifestación de actitudes lingüísticas positivas, que permitan manifestar con claridad respeto a la lengua materna, actitud que solo es posible desde una sensibilidad que parta desde el conocimiento lingüístico teórico y que se establezca una relación entre los aspectos externos e internos que trascienden y son parte de la comunicación y la vida toda.

La concepción y asunción del importante papel de la lengua para explicar y comprender el mundo es también contenido y perspectiva de la educación, lo que condiciona la realidad educativa y su influencia en la formación de cada persona.

DESARROLLO

En la actualidad muchos países cuentan con una política lingüística concebida con diversos fines: promover, proteger, estimular el uso de un idioma o de un grupo de estos. En su elaboración, generalmente se han tenido en cuenta como prioridad a los hablantes naturales; y en segundo lugar a los gobiernos que concretan los proyectos de una nación. Las realidades cambian en relación con el país o región de que se trate, así como la autenticidad de la voluntad política del estado que legisla. Por esa razón las políticas lingüísticas difieren significativamente en alcance, usuarios, beneficiarios, ámbitos aun cuando tengan pautas comunes que propicien que sean estudiadas por la sociolingüística como disciplina científica.

En el imaginario de las variedades de lengua española Cuba se constituye como un caso especial y diferente. A pesar de tener una larga tradición en materia de investigación lingüística y sólidos resultados expuestos en certámenes nacionales e internacionales no cuenta con la formulación explícita de una normativa que regule los usos lingüísticos. No obstante la voluntad política se aprecia desde el texto constitucional, el conjunto de leyes aplicables a diferentes contextos de la vida social, las campañas de bien público y el acompañamiento desde la política editorial del estado cubano.

Para los cubanos es un hecho que el idioma español es nuestra lengua oficial y nacional, que forma parte del entramado cultural de la nación al igual que el café, tabaco, música, bailes, pinturas, literatura. Somos hablantes de una variedad de lengua que nos distingue en el mundo panhispánico a partir de rasgos distintivos portadores de una herencia cultural que conforma y es parte fundamental -junto a otros aspectos- de la identidad cubana.

En todas las sociedades o culturas hay una correspondencia natural entre lengua y cultura. En Cuba, el idioma español, no solo es una de las marcas esenciales de nuestro pueblo, sino es que es la más importante. De hecho, la relación mutua entre la lengua y la cultura se mantiene en un círculo cerrado, mientras que la cultura alimenta la lengua, la lengua estimula a la cultura.

Es por ello, que las políticas del lenguaje, por ser pragmáticas, con problemas por resolver y orientadas a la gente, deben ser sensibles a las realidades lingüísticas y basarse en los hechos, para así dirigirse comprensiblemente a todos los aspectos de usos y costumbres de la lengua en los campos y formas de una política.

La escuela cubana no ha estado ajena a este propósito. Hoy, es una entidad esencial para el desarrollo del individuo por su contribución a la formación cultural y ciudadana del niño, adolescente y joven en la que se debe prestar especial atención a las habilidades lingüísticas.

Específicamente, en la formación de los estudiantes de la licenciatura en Educación Español-Literatura, estos deben mostrar un máximo desarrollo en su actitud hacia la lengua, sentir orgullo y respeto hacia ella, lo cual ocurre por el tratamiento empírico que dan los profesores desde sus conocimientos personales a los aspectos relacionados con la política lingüística, no se concreta suficientemente la formación de la lealtad lingüística, del orgullo lingüístico, del prestigio lingüístico, de la capacidad lingüística y de la actitud lingüística como las actitudes positivas de los hablantes hacia la lengua. Los estudiantes necesitan en su formación del conocimiento de estos aspectos para su práctica pedagógica y su identidad cultural. El lenguaje humano surge como resultado de la convivencia social por la necesidad de comunicación entre los miembros de una sociedad, de ahí que el lenguaje articulado, que nos diferencia del resto de las especies, sea un producto de la sociedad. Este ha sido una herramienta crucial en la construcción de la identidad y el concepto de nacionalidad.

Muchos investigadores nacionales e internacionales se refieren a la política lingüística y sus aspectos como parte de una política de estado. Esto responde a su importancia en la evolución del lenguaje en la sociedad condicionado por el lugar que ocupa el ser humano dentro del sistema de relaciones sociales y como un elemento trascendental en el funcionamiento y la formación de la identidad cultural y lingüística. Los estudios acerca de la política lingüística dieron lugar a diferentes modelos que, desde las distintas realidades de los estados, pero con una misma idea la definieron. Autores como: J. M. Peralta y Lagos (1930); J. J. Montes (1989); R. L. Cooper (1997); R. L. Ninyoles (2000); P. Jarvard (2001); E. Hjort (2003); A. L. Tacoronte (2015); H. Bergenholtz y S. Tarp (2015), han investigado acerca de la política lingüística y consideran de manera integrada esta como conjunto de leyes o normas, planificación y esfuerzos de una nación que establecen las condiciones de una lengua para regularla, además de sus relaciones inter o intralingüísticas. Por su importancia para el contexto en que se investiga, se destacan las investigaciones de N. Gregori (1989 y 1999); M. Domínguez (1990 y 2010).

Las definiciones de política lingüística van desde lo más general vista para promover o contener el uso de un idioma concreto o desde lo particular como “conjunto de leyes, reglamentos o normas” (Jarvard, P. 2001: 18), de ahí lo polémico de su concepto que se conoce desde hace mucho tiempo. Una muestra de la complejidad del término

política lingüística está dada a partir de dos niveles: el interlingüístico y el intralingüístico, las relaciones entre las lenguas en sentido amplio y las recomendaciones y regulaciones dentro de la misma lengua respectivamente. Además de hablar de una política lingüística estilística que responde a variantes estilísticas dentro de una misma lengua y una purista clásica que tiene que ver con determinado concepto histórico, moral o político de lo que es y llaman una buena lengua. De este modo, plantean algunos autores que se deben relacionar la política lingüística estilística con la purista y la de fenómenos particulares.

En investigaciones realizadas, J. Cobarrubias y J. A. Fishman (1983) apuntan una forma sobre política lingüística con la función de cultivar la lengua, que incluye desde la planificación del status en la sociedad, la codificación del proceso de estandarización, hasta su implementación y la elaboración en cuanto a un desarrollo funcional que delimita de aquella llamada planificación lingüística.

Cabe señalar entonces, la importancia de la política lingüística y específicamente en Cuba, donde existe un único antecedente sobre el tema: el Proyecto de política lingüística, de Grégori y a su vez una gran contradicción en cuanto a la pertinencia de su existencia. Algunos a favor y otros en contra, debido a que Cuba es un país monolingüe donde el español es la única lengua oficial y nacional; pero lo que sí es una realidad es que hay un flujo lingüístico que se recrea de lo marginal a lo vulgar y que lo popular pasa a ser lo normal y así forman parte del estándar cubano. Por ello, sí se necesita de una política lingüística, para que no exista una realidad en el aula y otra en las calles, para que los adolescentes y jóvenes no tengan el gran conflicto interno de que si hablan español correctamente parecerán extraterrestres en su entorno cotidiano, para que todo ciudadano este adecuadamente orientado.

En 1995 Gregori habla de política lingüística respecto a América Latina, resaltando la importancia de las intervenciones estatales dirigidas a la población indígena, pues no se concibe una dirigida a la población hispanohablante y mucho menos por el caso de ser lenguas dominantes, esta investigadora plantea que la política lingüística “es toda la actividad consciente que realiza un estado, clase o grupo social, en relación con el uso de una o varias lenguas en su territorio o fuera de él, y que regula de forma consciente los procesos lingüísticos, tanto explícita como implícitamente, en países monolingües, bilingües o multilingües. Es, junto a las políticas educacional, cultural, informativa, científica, parte de la política nacional de un estado, de lo que se desprende un papel determinante en ella lo desempeña la ideología de la clase que decreta el poder”.

Las regulaciones y normas para el correcto y adecuado uso de la lengua en Cuba, encuentran sus cimientos en las políticas científica, cultural y educacional del país. Lo que a juicio de las autoras otorga un valor empírico- experimental de la tentativa de política lingüística en Cuba.

En este sentido, Gregori planteó etapas necesarias para la implementación de una política lingüística nacional, entre las que se relacionan: la creación de comisiones y subcomisiones especializadas para un Política Lingüística, la estandarización de la variedad cubana del español en todos los niveles de la lengua, la creación de grupos de trabajo en el ICRT con la intención de establecer normas radiofónicas además de incluir críticas en la prensa, con el consiguiente seguimiento y control de las acciones. Se propusieron tareas para la educación, la enseñanza y los organismos centrales.

Sin dudas, hoy día es una necesidad para nuestro país la creación y aprobación de una política lingüística, lo que contribuiría al desarrollo integral del individuo pero también colectivo para la nación. Es por ello, que la creación de una política lingüística explícita, democrática y perspectiva con la intención de elevar la cultura y la conciencia lingüística en cada individuo sería ideal se reconoce que la utilidad de lo propuesto por especialistas como N. Gregori es pertinente.

Para una política lingüística en Cuba no hacemos especulaciones respecto a fortalezas y tratamientos indistintos que, sin esta existir siempre están, proyectos nacionales creados para la orientación de esta temática, preparación máxima del personal de los medios de comunicación, programas directores de la lengua materna, estrategias curriculares y resoluciones ministeriales, además de su relación con la sociolingüística por todo lo que esta implica, son algunos de los antecedentes y pautas claras para la creación de una política lingüística.

Entre las consideraciones para la aplicación de una política lingüística están el conocimiento de las valoraciones y actitudes que tiene los hablantes hacia su lengua materna, que están presente incluso sin haber política lingüística aprobada. La posición actual de las investigaciones reconoce como actitudes hacia la lengua al orgullo, la identidad y la conciencia lingüística entre otras que serán abordadas más adelante.

Por otra parte, las nuevas condiciones de la actualidad, exigen de un profesional, en cualquier ámbito, preparado y capaz para los retos del camino. La educación, por el papel que esta desempeña en la sociedad de crear y formar al resto de profesionales en otras áreas, no puede estar ajena a estas necesidades; así que constituye un pilar fundamental en el desarrollo del país. La experiencia, demuestra que, ante las nuevas demandas sociales se necesita de un perfeccionamiento en la formación de educadores,

lo que conlleva al fomento de la identidad en sentido general con énfasis en la identidad lingüística como una de las aspiraciones formativas.

La identidad lingüística, según Sobrino, R. (2014), no es más que una de las manifestaciones hacia la lengua. Constituye una de las actitudes valorativas del idioma. Es la conexión entre el individuo y su comunidad de habla, es también un factor de identidad. A través de ella se recogen los aspectos más significativos del devenir histórico-social de una comunidad. Es la expresión de pertenencia a un colectivo: familiar, grupal, escolar, barrial, profesional, institucional o nacional.

Para el análisis de la identidad lingüística de un grupo social es necesario atender los procesos políticos y culturales que han dado forma a las cualidades individuales poseídas en determinado momento de su desarrollo. En Cuba, cuando se habla la lengua nacional, existe una diferencia de un español, de un mexicano, de un argentino o un chileno puesto que el uso que se le hace al español en Cuba refleja los principales elementos del largo proceso de mestizaje ideológico y cultural existente en la nación.

Cada persona posee una manera particular de visualizar la realidad, pero cuando esa percepción propia se enfoca en la lengua que se habla, dejando de ser una opinión aislada para convertirse en el criterio de la mayoría de los hablantes de una comunidad, inevitablemente influye en cómo se conforma la identidad lingüística propia.

Los cubanos suelen caracterizarse por incluir elementos diferenciadores en la forma de hablar, tales como la expresividad, gestualidad exagerada, hablar alto, rápido y con la utilización de las manos. En estos rasgos, según afirman los cubanos, se evidencian actitudes afectivas positivas hacia la variedad propia: amigables, habladores, jaraneros, comunicativos, despiertos, espontaneidad, alegres.

Los seres humanos se mueven en muchos ámbitos, y a partir de estos espacios se modifica la manera de hablar haciéndose oportuna para cualquier tipo de situación que se presente, cosa que en los adolescentes resulta difícil, modificar la forma de expresión y saber comportarse lingüísticamente en cada lugar es un tanto complicado en la adolescencia ya sea por la falta de recursos lingüísticos en el vocabulario individual.

El sistema de educación tiene el rol decisivo en la determinación y formación de la conciencia de nación y estado. Son las instituciones escolares las encargadas de velar por el uso correcto de la lengua así sea en su oralidad o en la lengua escrita. Es necesario que los educadores sean estrictamente celosos en correspondencia con las construcciones y expresiones por las que se rigen los estudiantes, para lograr que de esta manera la identidad lingüística se vincule con la identidad nacional. A partir de los

propios medios de enseñanza y el uso correcto del lenguaje hacer llegar a los estudiantes que el manejo de la lengua que nos distingue de otras naciones es fundamental en el fortalecimiento y conservación de la misma. El discurso ideológico dominante está tejido en la cultura lingüística y en la conciencia de los hablantes. Es entonces, la escuela, los centros escolares, los encargados de esta labor educativa. Recordamos a la investigadora Nuria Gregori cuando afirma que la escuela es el principal ente de desarrollo y formación de un individuo.

Dada la importancia de formar un profesional de la Educación capaz de comunicarse eficientemente es que se toman en consideración dichas características y problemas profesionales. Es por ello, que el adecuado uso de la lengua es de vital importancia para los profesionales de la educación, no privativo esto de los profesores de español y literatura, ya que la lengua constituye el macroeje transversal del currículo base. Pues, todo estudiante de cualquier nivel de enseñanza, tanto en la clase de Español-Literatura como en las otras materias, necesita expresarse adecuadamente. En la clase se debe propiciar la participación, atender las necesidades de los estudiantes y desarrollar en ellos su competencia comunicativa.

En la clase comunicativa de lengua, como en cualquier otra, se debe atender al desarrollo integral: cognitivo, afectivo, motivacional, axiológico y creativo del estudiante, para que este adquiera de forma sistematizada, los conocimientos acerca de la materia y saber el uso de la lengua en los diferentes tipos de discurso considerando los contextos en que estos se emplean. Además de aspirar a que todo estudiante graduado de la carrera sea capaz de demostrar, dominar, utilizar e integrar todo sobre la lengua materna como soporte básico para la comunicación, así como contenidos literarios y lingüísticos.

En la teorización sobre aspectos a tener en cuenta para la creación de una política lingüística se encuentran entre otros: la enseñanza de la lengua materna en cuanto a importancia que se le da, medios y métodos; cultivo de la lengua, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de la literatura; valoración social sobre los usos de la lengua, con el consiguiente establecimiento de formas preferenciales; los que cumplen con la modernización, depuración y defensa de la lengua para que así se desarrollen procesos sociales que genera la lengua. Estos aspectos en su relación secundan la necesidad que existe de difundir de forma adecuada la variedad cubana del español para cada situación comunicativa y medio, trabajar sobre la solución de problemas del habla creados por la televisión, crear o rehacer libros de estilo con normas autorizadas que puedan aplicarse prácticamente, tener y mantener la presencia de especialistas de la

lengua en los programas más atractivos y de más públicos y en los que no también para así atrapar mayor audiencia y sea mayor su efecto en la población, podrían ser paneles que desde la literatura fomenten el uso y cuidado del idioma, desde el estudio de las obras clásicas de la literatura cubana siempre pensando que desde el ejercicio del magisterio se deben crear las máximas competencias lingüísticas en el individuo, sin olvidar que desde la familia comienza su formación también en este sentido. Es por ello, que el cultivo de la lengua viene además de su empleo público como lengua oficial, nacional y prioritaria por encima de otras, con la influencia de sus préstamos, en ocasiones innecesarios. Fomentar la lengua en y desde espacios públicos y sin distintas formas de discriminación son resultados de los ámbitos y aspectos que atiende una política lingüística.

La variedad cubana del español sufre ante los propios cubanos una subvaloración, debido al desconocimiento de validez de variantes de la lengua que están presentes, pues somos una mezcla de culturas, un ajiaco, y con esto la aceptación de la comunidad de hablantes, de que su español es malo, bueno, menos puro o incorrecto; como es el caso de que en la zona occidental del país se reconoce como vulgar, mal hablado o chabacano a los cubanos de la parte oriental del país; si es real que la omisión total de s es los occidentales la denominan pronunciación aguajirada, como error fonarticulatorio puede estar presente en cualquier hablante cubano; por este desconocimiento y para su solución debe existir una política lingüística.

Actitudes lingüísticas como la identidad, el orgullo y la conciencia existen incluso sin una política lingüística. Cada persona hace uso inherente de ellas, sin saberlo o decirlo por su nombre, se podría decir que son factores esenciales en cuanto al uso individual y colectivo de la lengua. Como sentimiento de nacionalidad, identificación por las raíces es que mostramos nuestra lealtad hacia nuestro idioma y su variedad, con satisfacción por los usos adecuados que se hacen de él aun sin saber que nos referimos a esto y la dignidad de saber que poseemos una lengua propia, con sus matices y factores respetando las variantes. Teniendo por su puesto, cierta tolerancia al aprendizaje de otras lenguas, como el inglés, francés, italiano, entre otras, incluso existen instituciones para su aprendizaje, por el hecho de nutrirnos de sus culturas y saberes, pero siempre con la clara idea de que nuestro único idioma es el español. Así, crear conciencia lingüística de nuestro idioma y sus usos.

Con la intención de tener profesionales preparados para el acto del magisterio, el modelo del profesional de la carrera licenciatura en educación español-literatura, se propone como una de sus principales misiones formar estudiantes que sean modelos

lingüísticos. Futuros maestros que desde su actuar ya inspiren respeto hacia la lengua, que sean competentes lingüísticamente, capaces de adecuarse a los diferentes contextos del habla en los que se mueve la sociedad. Abrirse a nuevas maneras de leer el mundo del idioma, no rechazando el suyo, sintiéndose identificado y retroalimentarlo con los estudiantes que ellos formarán.

CONCLUSIONES

Como parte de las políticas públicas que integran la nación deberá considerarse la política lingüística por su propia naturaleza que permite que al mismo tiempo se tribute a la importancia en el actuar cotidiano y a los distintos modos de actuación que deben caracterizar a un profesional de la educación, específicamente en el adecuado discurso académico en todos los contextos en los que se desarrolle. Así pues, el profesor, servirá de guía, de modelo lingüístico para los adolescentes y jóvenes que hoy están en nuestras aulas, inculcándoles el respeto y orgullo por su lengua, para que, así como futuros profesionales de la educación logren ser competentes comunicativamente y se identifiquen con las particularidades del español que hablamos en Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, J. (2003). Política y planificación lingüística: conceptos, objetivos y campos de aplicación. *Revista Interlingüística*.
- Arnaéz, P. (2006). La lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua: una línea de investigación. *Revista Letras*.
- Beljić, I. La construcción de las identidades lingüísticas: el caso de la variedad andaluza del español y las modalidades meridionales del serbio. DOI: 10.4312/vh.23.1.87-105. Universidad de Belgrado.
- Beltrán, F. (2004): Desarrollo de la Competencia Comunicativa. En *Razón y Palabra* No 41. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.html>. Consultado Oct- Noviembre de 2016.
- Bermúdez, Enrique. *Lingüística del texto*. Colección Bibliotheca Philologica. Serie Lecturas. 1987.
- Cobarrubias, J. and J. A. Fishman (1983): *Progress in language planning: international perspectives*. The Hague: Mouton de Gruyter.
- Coseriu, Eugenio. *Lingüística del texto*. Edición y anotación de Estudio Previo de Oscar Loureda Lamas, 2007.
- Eizaga Rebollar, B. (2011): *Política y planificación lingüísticas*. Universidad de Cádiz
- García, E. (1972): *Lengua y Literatura*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- James, J. (2017): *La política lingüística y la construcción de la identidad*. Universidad de Tolima, Colombia.
- Laverdeza, A. (s.f.). La identidad lingüística de la juventud cubana: ¿El insulto como nuevo accesorio cultural? Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*: <https://caribeña.eumed.cu>
- López García, D. y M. (2009): *Instrumentos lingüísticos académicos y norma estándar del español: la nueva política lingüística panhispánica*.
- Marcos-Marín, F. (2004): *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* ISSN 1576-4737.

Rodríguez Ortega, D. (2013): El desarrollo de la conciencia lingüística para implementar la competencia ortográfica en alumnos de 2º ESO. Universidad Pública de Navarra.

Sobrino Triana, R. (2014): Actitudes lingüísticas en Cuba. Cambios positivos hacia la variante nacional de lengua. Vol. 5, 290-408

_____ (2017): Actitudes lingüísticas en el Caribe insular hispánico. Universidad de Bergen.

Valdés, S. (2006). Lengua nacional e identidad cultural del cubano: una obra breve, pero meritoria. Recuperado el 1 de marzo de 2020. La Habana: Editorial Félix Varela.